

Quito, 02 de agosto de 2023

BID APRUEBA CRÉDITO POR USD 500 MILLONES ORDEN FISCAL LOGRA FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

El día de hoy, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **aprobó un crédito al Ecuador de USD 500 millones**, en un claro respaldo a las prioridades del gobierno del presidente Guillermo Lasso, centradas en el **fortalecimiento de la inversión social presupuestada para el año 2023 y financiamiento preventivo para enfrentar el fenómeno El Niño**.

El ministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena, recordó que el manejo económico, basado en la estrategia de orden fiscal y enfoque social, ha **consolidado la confianza y credibilidad de la comunidad internacional hacia el Ecuador**, que se traduce en un constante apoyo financiero para programas sociales y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Es importante resaltar que las **condiciones de financiamiento son altamente favorables para el país**. El crédito cuenta con una tasa fija y podrá ser reembolsado a lo largo de **19 años, con un periodo de gracia de hasta 7 años** permitiendo atender de manera efectiva las necesidades de los ciudadanos, sobre todo de los más vulnerables.

Ministerio de Economía y Finanzas